

ÍNDICE

1.	Reseña Bibliográfica	1
2.	Vida profesional y logros sociales.....	3
3.	Un final abrupto y trágico	11
4.	Bibliografía	24

Valentín Garrido Muñoz

Ramón Hernández Garrido
Asociación Salamanca Memoria y Justicia

A mi madre, a mi abuelo Valentín y a mi tío Ramón.

1. Reseña Bibliográfica

Francisco Valentín Garrido Muñoz nace en Béjar el 16 de diciembre de 1883, siendo el cuarto hijo de Juan Garrido Sánchez y Mariana Muñoz Herrero. Manuela, Trinidad y Quintín son sus tres hermanos.

El 16 de diciembre de 1907 contrae matrimonio con Benita Lobo Bajo en la Parroquia de El Salvador de Béjar, siendo sus padrinos su hermano Quintín Garrido Muñoz y la esposa de éste, Juana Sánchez Sacristán, dándoles la bendición nupcial don Ramón González, Párroco de Peñacaballera.

La familia Garrido Lobo estaba formada por:

-Francisco Valentín Garrido Muñoz, nacido en Béjar el 16-12-1883

-Brígida Benita Lobo Bajo, nacida en Béjar el 9-10-1884

Los hijos eran:

-Juan Garrido Lobo, nacido en Béjar el 27-10-1908 y fallecido a los 8 años.

-María Práxedes Garrido Lobo, nacida en Béjar el 22-07-1910 y fallecida a los 18 años.

-Ramón Garrido Lobo, nacido en Béjar el 10-03-1912.

-Mariana Garrido Lobo, nacida en Béjar el 29-12-1913.

-Balbina Garrido Lobo, nacida en Béjar el 17-05-1915.

-Evaristo Garrido Lobo, nacido en Béjar el 29-07-1917.

-Rufina Garrido Lobo, nacida en Béjar el 14-07-1920.

-Agustín Garrido Lobo, nacido en Béjar el 14-04-1923.

Tras cursar estudios elementales se forma profesionalmente como Procurador de los Tribunales, profesión que ejerce en la ciudad de Béjar fijando su despacho en la Calle Mayor de Sánchez Ocaña 46. Previamente había ocupado el puesto de Oficial Primero del Juzgado de Instrucción de Béjar y aprueba, cuando contaba con diecinueve años en octubre de 1903, las pruebas de acceso a la profesión de Procurador.

Además de los trabajos propios de su profesión se especializa desde mayo de 1908 en reclamaciones a los ferrocarriles.

En el año 1924 lleva en arrendamiento la fábrica “La Doble Eléctrica” destinada a suministro eléctrico en Béjar.

En 1926 Valentín Garrido inicia el proyecto de construcción de una Central Hidroeléctrica, llamada “Fábrica de luz” en esa época, en terrenos de la localidad de Puente del Congosto (Salamanca) junto al Río Tormes. Adquiere diferentes terrenos y comienza a pedir los oportunos permisos, tanto de construcción como de concesión de caudal.

El proyecto es elaborado por el Ingeniero Lucas Fernández Tapia en abril de 1928.

La “Fábrica de luz” es inaugurada el domingo 16 de junio de 1929 en un emocionante acto del que se da cuenta en el siguiente capítulo.

En 1930, tal y como recoge el libro “Casino Obrero de Béjar, 1881-2006, Instrucción, Moralidad y Recreo” se cita “*los mayores contribuyentes son: Cipriano Rodríguez-Arias, Francisco Gómez-Rodulfo López, Jerónimo Gómez-Rodulfo-Yagüe, Rafael Calzada Martín, Nicolás García Faure, Tomás Hernández Agero, Valentín Garrido Muñoz y Alejandro Marín Cascón*”¹ donde todos son industriales de la ciudad salvo el propio Valentín Garrido.

En las Elecciones Municipales de Béjar del 12 de abril de 1931 forma parte de la Candidatura Antimonárquica de coalición Republicano-Socialista como republicano.

Claudio Cascón González es el más votado con 415 votos, siendo el segundo Valentín Garrido con 409 y Manuel Francisco Crespo, tercero con 398.

El día 14 de abril se celebra una sesión extraordinaria a las diecinueve horas cincuenta minutos en la Sala Capitular, a la que asisten la totalidad de los concejales elegidos y numerosos bejaranos, bajo la presidencia de Manuel Francisco Crespo.

Tres días más tarde, el 17 de abril, se constituye oficialmente la nueva Corporación siendo elegido Alcalde-Presidente Manuel Francisco Crespo y Regidor Síndico Valentín Garrido.

El sábado 2 de mayo de 1931 se constituye la Diputación Provincial de Salamanca siendo designado diputado Valentín Garrido por la zona de Béjar-Sequeros bajo la Presidencia del Sr. Gobernador José Escudero Bernícola y elegido presidente el diputado por Salamanca Tomás Marcos Escribano.

Con fecha 8 de junio de 1935 es presentado en el Gobierno Civil de Salamanca un documento con la relación de afiliados a la “Liga de los Derechos del Hombre y del Ciudadano” en la que figura Valentín Garrido y entre otros, Atilano Coco, Antolín Núñez, Casto Prieto Carrasco y Pablo Sotés¹.

¹HERNÁNDEZ DÍAZ, José María “Casino Obrero de Béjar. 1881/2006 Instrucción, Moralidad y Recreo”. Pág. 82



Cuatro de los hijos de Valentín Garrido: Mariana, Ramón, Rufina y Balbina.

2. Vida profesional y logros sociales

En el presente capítulo se recogen los principales proyectos llevados a cabo por Valentín Garrido, tanto en el ámbito privado como en el desarrollo de sus cargos públicos.

Los trámites de construcción de la Central Hidroeléctrica en Puente del Congosto bajo el nombre de “Hidroeléctrica del Tormes” se inician en 1924 con la compra de terrenos al Ayuntamiento y vecinos de Puente del Congosto.



El domingo 16 de junio de 1929 es inaugurada la Central, tal y como recoge el diario El Adelanto en su edición de fecha 20 de junio de 1929.

Adelanto en su edición de fecha 20 de junio de 1929.

En Béjar

La Hidroeléctrica del Tormes en Puente del Congosto

“El domingo último tuvo lugar en la interesante villa de Puente del Congosto el acto simpático de hacer las pruebas oficiales de una central eléctrica: La Hidroeléctrica del Tormes, que ha de facilitar alumbrado a importantes pueblos de aquella comarca. Ese anhelo tan justo de incorporar a la vida gris de nuestros pueblos conquistas científicas tan ponderadas y extendidas como la del alumbrado eléctrico, se ha visto satisfecho en Puente del Congosto, gracias a la voluntad ejemplar y a la decisión ejemplar de un bejarano, el conocido Procurador de los tribunales, don Valentín Garrido. En Hidroeléctrica del Tormes ha puesto el Sr. Garrido una voluntad y energías poco comunes, dadas las dificultades de diversos órdenes que suelen anteponerse a proyectos de esa monta. Y al vencerlas todas y culminar el último domingo en el espléndido alumbrado de una extensa zona, bien merecen el propietario de la Central, el ingeniero director, ilustre por méritos personales y de apellido, señor Carecido, y los pueblos interesados, la más cumplida felicitación.

A las cuatro de la tarde de citado día salió de Béjar una caravana de automóviles conduciendo al considerable número de amigos del señor Garrido que asistieron a referidas pruebas en Puente del Congosto.

Allí los esperaban ya nutridas representaciones de aquellos pueblos congregadas con idéntica finalidad. De entre ellas recordamos a las siguientes: Del Puente: Alcalde, don José Rodríguez; concejales, don Regino Briz, don Eusebio González, don Aniceto Izquierdo, don José Martín, don Ramón Antona y don Hilario García; secretario, don Modesto González; juez municipal, don Mauricio Flores; fiscal, don Saturnino González; párroco, don Ángel Gómez; médico, don Manuel Vicente; comandante del puesto de la Guardia Civil, don Norberto Francia, y don Julián González y don Juan Ramón Gómez, que en unión de don Modesto González, han colaborado de manera desinteresada y constante a la realización de la bienhechora obra que se festeja.

Un grupo de distinguidas señoras y muy bellas y simpáticas señoritas daban la relevante nota del cantado feminismo en aquella abigarrada agrupación. De unas y otras recordamos a doña Julia Blázquez, Emilia N. y a las encantadoras Nati H. Santos, Julia Santos, Pilar García y Catalina Santos. A teresita Blázquez, Cruz Blázquez y Felisa Morales de Becedas. Palencia Gómez de Bercimuelle, y a Luz Cepeda, Carmen Bobo y Luz Cabezas de Piedrahita, con oras muchas que sentimos no recordar.

De Santibáñez de Béjar asistieron su alcalde, don Anastasio Cejuela; el secretario don Demetrio González; maestro nacional don Bernardo García; telegrafista, don Vicente Hernández, y los señores don Nicolás González, don Vicente González, don Juan Hernández, don Marcelino Hernández, don Cictorio González, don Julián González, don Jesús Trigo y don Basilio Trigo. De Bercimuelle, don Nicolás García, don Felicísimo Robledo y don Román Gómez, secretario, médico y juez, respectivamente.; don Wenceslao Nieto, de Gallegos de Solmirón; de Navamorales, el alcalde don Miguel Díaz; los concejales, don Manuel Martín, don Jesús Sánchez, don Cándido Díaz, don Manuel Fernández y don Macario Martín; secretario, don Pedro Díaz; párroco, don Bernardino Gómez, y los señores capitán de Seguridad y suboficial retirados, señores don Manuel Rollán y don Santos Román. De Fuentes

de Béjar, el industrial y banquero, don Leandro Cascón Pablos y el secretario del Ayuntamiento, don Felipe García de Castro. De Cespedosa, el juez municipal, don Dionisio Jiménez.

De Béjar, en fin, un número considerable de personas, cuarenta, cincuenta, o más. Con gusto consignaríamos los nombres de todas, pero para no hacer esta crónica demasiado extensa, nos limitaremos a unas cuantas ... y que perdonen las otras: don Marcelino Cagigal, don José Galindo, don Carlos Calvo, don Ezequiel Díaz, don Nicolás García, don Mateo y don Valeriano Rodríguez, don Apolinar Fraile, don Félix Antigüedad, don Cipriano Maíllo, don Francisco Hernández, don Daniel Medina, don Manuel González, don Daniel Bermejo, don Pedro Junquera, don Bernabé Sánchez Cerrudo, don Quintín Garrido, don Pablo Bernal, don Julián Díaz, don F. Brusi, don F. González Clemente, ... ”

A. García

18-6-29

Como ya se cita anteriormente, el Ayuntamiento de Béjar se constituye el 17 de abril de 1931 siendo su composición:

Claudio Cascón González, Valentín Garrido Muñoz, Manuel Francisco Crespo, Millán Aliacar García, Julián Gregorio Martín Cerrudo, Juan Matas Bonilla, Cayetano Ortiz Delgado, Mateo White Pérez, Rufino Martín Sánchez, Santos García Oviedo, Eloy González Benito, Gabriel López Gosálvez, Urbano Sánchez Sánchez y Francisco Deogracias Brusi Almazán, siendo el Secretario Pedro Miñana Regadera. No asisten Francisco Gómez-Rodulfo López, Tomás Hernández Agero y Antonio Gosálvez Anaya.

Realizada votación secreta, por medio de papeletas, resultó elegido Alcalde Presidente Manuel F. Crespo con diez votos, Primer Teniente de Alcalde Millán Aliacar; Segundo, Claudio Cascón González; Tercero, Rufino Martín Sánchez y como Regidor Síndico, Valentín Garrido Muñoz.

En el campo de las actuaciones políticas de Valentín Garrido destaca su labor como concejal del Ayuntamiento de Béjar, donde días después de su incorporación al Consistorio se interesa por los problemas laborales de la ciudad y promueve junto con el Alcalde, y en su calidad de Diputado Provincial, una visita al Presidente de la República tal y como se recoge en la sesión municipal de fecha 29-4-1931. Se forma una Comisión integrada por el Sr. Alcalde y Regidor Síndico, Cámara de Comercio, Unión Textil y Federaciones Obreras y Asociación de Fabricantes.

Dicha Comisión se desplaza a Madrid el 3-5-1931 incorporándose a la misma el Gobernador Civil de Salamanca, Prieto Carrasco, así como los industriales bejaranos residentes en Madrid, señores Gómez-Rodulfo, y Rodríguez-Arias y Díaz, y una representación de la Asociación general de Ganaderos, siendo recibidos por el Ministro de la Guerra, señor Azaña.

En la sesión municipal de fecha 15-5-1931 Valentín Garrido informa de las gestiones realizadas en la Diputación Provincial por los caminos vecinales y en la del 20-5-1931 se hace cesión de terrenos a la Diputación para la construcción de un edificio destinado a Colonia veraniega de asilados del Hospicio de Salamanca que con fecha

del 27-5-1931 es aceptada por la Diputación Provincial. El día 7-10-1931 se tratan temas sobre el camino de El Castañar a Llano Alto. En diferentes sesiones municipales se informa del estado de las obras del camino de El Castañar a Llano Alto y de las de construcción del edificio en Llano Alto, así como de la formalización de un préstamo para el Instituto nacional de segunda enseñanza y del Pantano de Navamuño.

Paralelamente la Diputación provincial de Salamanca incluye en diferentes sesiones temas relacionados con Béjar y con la “Colonia veraniega de asilados de Llano Alto”.

En la sesión de 3 de octubre de 1931 se estudia el Proyecto del Camino de El Castañar a Llano Alto que es aprobado e incluye informe de la Intervención en la sesión de 10 de octubre. En la sesión de 21 de noviembre se presenta ya la primera certificación.

En 1932, en la sesión del 23 de abril el Sr. Garrido realiza una propuesta de material y en la de 25 de abril da información sobre las obras.

En la sesión de 19 de diciembre se informa sobre la recepción de comunicación del Ayuntamiento de Béjar de concesión a perpetuidad de suministro de agua al edificio.

El 16 de enero de 1933 se presenta nueva certificación de obras y tras una visita a las obras se informa en la sesión de 13 de marzo. En la del 15 de marzo se trata la plantación de árboles y en la del 27 de ese mismo mes se presenta un Informe del arquitecto, Sr. Vargas.

La inauguración de la Colonia de Llano Alto tiene lugar el 30 de julio de 1933, según recoge el diario provincial El Adelanto en su edición del 1 de agosto.

UNA EXCELENTE OBRA HUMANITARIA DE LA DIPUTACIÓN

Los niños y niñas del Hospicio en la colonia veraniega de Béjar

IMPRESIÓN

La espiritualidad de Béjar

Amablemente invitado por la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, acabo de presenciar la llegada de los niños de la Casa de Huérfanos y Desamparados de Salamanca, a la nueva residencia veraniega de Llano Alto de El Castañar. El año pasado, por esta misma época, vi llegar a Ciudad Rodrigo otra expedición de pobres huérfanitos y desamparados del Hospicio provincial, y quiero abrir hoy mi corazón para decir honradamente que en ambas fechas memorables ha sentido mi espíritu idéntica emoción. Y es que estos buenos diputados de la República predicen con el ejemplo las normas humanas y cordiales de una verdadera democracia. Ayer fue la ciudad militar y fronteriza de Ciudad Rodrigo la que vibró de entusiasmo, poniendo sonrisa y mimo en la piedras milenarias y guerreras que tantas veces se tiñeron con sangre de luchas y de odios seculares. Hoy ha sido Béjar, la ciudad más fuerte que la historia, pues la ha sobrepujado con perennes brotes de novedad y de trabajo, la que se ha engalanado para recibir a los hospicianitos. Béjar, ciudad de la corona de Castilla, dominador de pueblos y villas salamanquinas y extremeñas entre cuyas calles todavía existe la de los Flamencos, en recuerdo que de los tejedores de los países nórdicos vinieron a sentar en ellas sus telares; Béjar liberal y trabajadora desde hace casi un milenario, en que el vencedor de las Navas de Tolosa la otorgó la más liberal y humana Carta Puebla, ha recibido hoy con brazos de madre a los niños de la Casa de Huérfanos y Desamparados de Salamanca.

¡Y cómo los ha recibido! Aún no había parado el tren que conducía la Colonia, y ya el impetuoso y cordial diputado bejarano, don Valentín Garrido, ascendió al vagón y en sus brazos descendía uno a uno los ciento cincuenta niños y niñas que van a disfrutar de la residencia de Llano Alto. Y esto no lo hace el buen diputado por pose y para que se comente, como hacen y han hecho tantos figurones, no. Los que conocemos a este hombre afectivo y bueno-así sin quitar y poner tilde y sin asomo de lisonja-sabemos que lo siente de veras y que él querría plasmar en todos con fuego indeleble de impronta imborrable, todo el fervor republicano y democrático que rebosa, salta y se precipita en su pecho como el río que allá abajo es vida, industria, pan y trabajo de la hospitalaria ciudad. Y ya no atendió a nadie más que a los niños del Hospicio este celoso diputado, que, desde hace bastantes días, y en unión de su respetable señora e hijos no han salido de la Colonia para que no faltase detalle para recibir con todo cariño a estos anhelados huéspedes que tienen los títulos más augustos y son acreedores a todas las predilecciones y cariños, ya que son los infortunados sin hogar, los hijos del dolor, los niños a los que el mismo Divino Maestro se complacía en atender y buscar.

En detalles, al parecer insignificantes, se adivinaba este interés y cariño. Las sillitas individuales en el comedor infantil, huyendo del bando que habla de galera y presidio; flores en las mesas, estampas y grabados de juegos infantiles y de máximas

higiénicas. A poco de entrar los huérfanitos en la Colonia recibieron la visita de los niños de Béjar, que entraron cantando a saludar a sus hermanitos de Salamanca y las mujeres llevaban caramelos y después sirvieron la comida y consolaban a los más pequeñitos, asustadizos y llorosos... Era el halago fino y cordial de la espiritual ciudad, era la gentileza de Béjar la castellana, la de los privilegios y derechos, en buena lid conquistados. Eran los brazos vigorosos que habían hecho callar momentáneamente el zumbido de colmena de los telares para abrazar a los niños, era la gracia de aquellas viviendas de menestrales y artesanos que sonrían frente a la fronda de El Castañar, ...

ANTONO GARCÍA BOIZA

Béjar, 30 de julio de 1933



Valentín Garrido, su esposa e hijos con los niños en la Colonia de Llano Alto

3. Un final abrupto y trágico

Situamos el presente capítulo en el 18 de julio de 1936 con el Golpe de Estado, sublevación militar dirigida contra el gobierno constitucional de la Segunda República, que fue llevado a cabo por militares, con el apoyo indiscutible del gran empresariado, los terratenientes y la Iglesia y supuso el comienzo de la Guerra Civil Española.

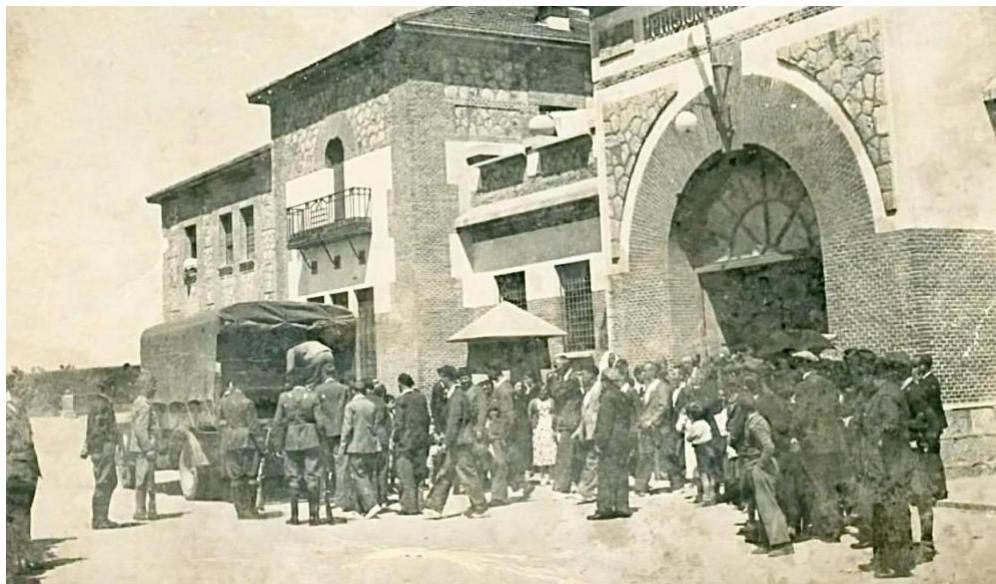
El 21 de septiembre de 1936 Francisco Franco fue nombrado Generalísimo de los Ejércitos en el Aeródromo de San Fernando (Salamanca) durante una reunión de altos mandos militares del sector del ejército que se había sublevado el anterior mes de julio.

El 1 de octubre un decreto nombró a Francisco Franco “jefe de gobierno del Estado español, quien asumirá todos los poderes del nuevo estado. El propio Franco decidió que el Cuartel General del Generalísimo se estableciera en Salamanca.



El dictador Francisco Franco

En los primeros días de agosto varios miembros del Ayuntamiento de Béjar, entre ellos Valentín Garrido, son hechos presos y enviados a la Prisión de Salamanca.



Prisión provincial de Salamanca

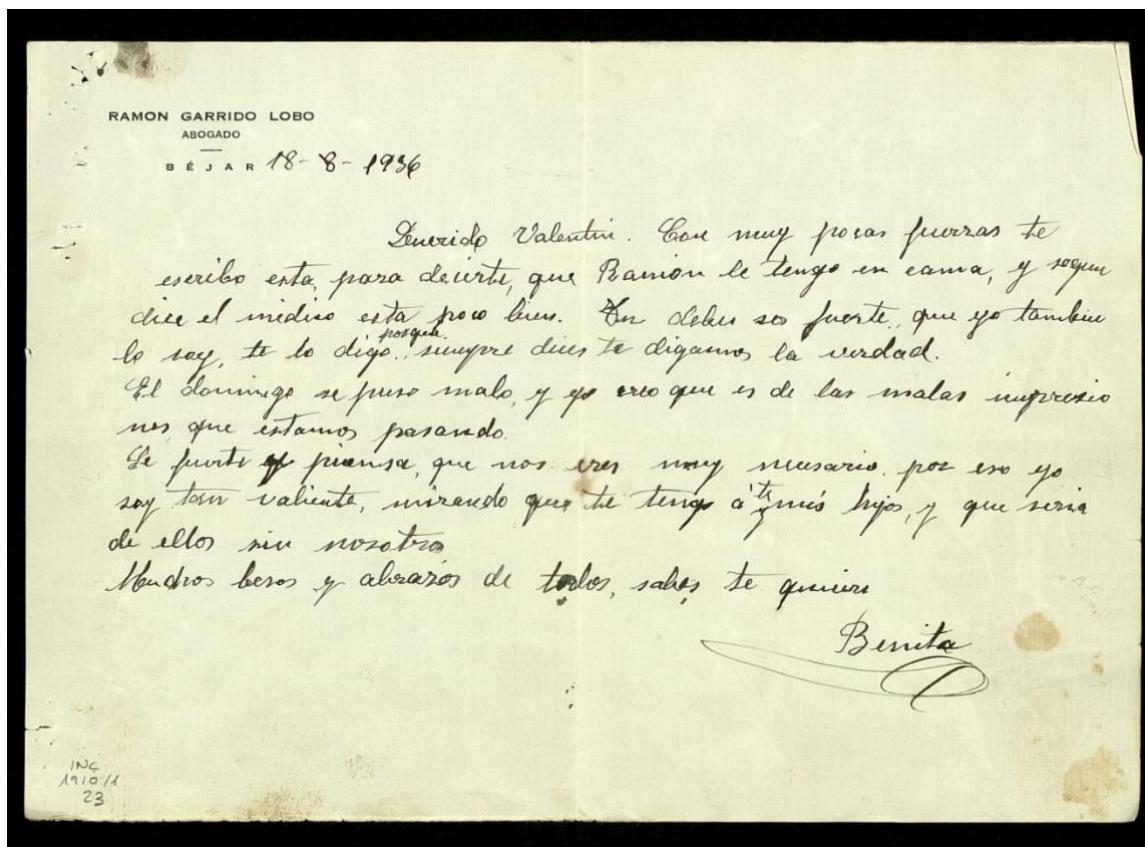
Apellidos	<i>Garrido Muñoz</i>	Nombre	<i>Valentín</i>
Naturaleza	<i>Béjar</i>	Partido	
Provincia	<i>Salamanca</i>	Padre	<i>Juan</i>
Edad	<i>52</i>	Madre	<i>Mariana</i>
Hijos: número de ellos	<i>6</i>	Domicilio	<i>Sánchez Ocaña 46 Béjar</i>
Autoridad a cuya disposición queda	<i>Comandante Militar</i>		
Fecha de ingreso	<i>1 agoto 1926</i>	Delito	<i>Fuera capital</i>
Fecha de su baja	<i>1 Dicr. 1927</i>	Autoridad que la ordena	<i>Entregado al Jefe de</i> <i>Piquete por orden del Jefe Militar n.º 2 para dar cumplimiento a la sentencia</i>
VICISITUDES			
<i>28 Agosto 1926 Visita a Lemus de Guerra por orden del jefe Militar n.º 2</i>			
<i>5 Dicr. 1926 Visita a Lemus de Guerra n n n n n</i>			

Ficha de la Prisión

Días después de su ingreso en prisión Valentín Garrido recibe la visita de representantes de la sociedad García y Cascón S. A., entidad de la que había obtenido el préstamo para la construcción de la Central Hidroeléctrica de Puente del Congosto. Le piden que haga una cesión de bienes, entre ellos de la propia Central, a lo que se niega pues, además estar avalado el préstamo, se está cumpliendo con los oportunos pagos fruto de la venta de la producción eléctrica de la Central.

El 16 de agosto, su hijo mayor Ramón Garrido, de veinticuatro años, es brutalmente asesinado de una paliza en el Cuartel Militar de Béjar, el Palacio Ducal, que hoy ubica un instituto de secundaria.

Valentín Garrido descubre que algo le ha ocurrido a su hijo por una carta que recibe de su esposa.



Ramón Garrido Lobo había obtenido el título de Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca y realizado el Doctorado en Madrid y se encontraba preparando las oposiciones a Registrador de la Propiedad; así mismo se encargaba de la Central Hidroeléctrica desde el ingreso en prisión de su padre.



Causa de la muerte que justifica el médico en el Acta de defunción: "colapso por inhibición nerviosa espontánea"

ACTA DE DEFUNCION

N.º 1574471 /08

REGISTRO CIVIL DE *Pérez*

DISTRITO DE *Pérez*

Certificación Gratuita
(Ley 25/1986, de 24-10)

FECHA: *20/08/2008*

REGISTROS CIVILES
Número *2008/08/20/08/1574471*

NOMBRE Y APELLIDOS
Don Ramón García Lobo

En la Ciudad de Pérez, provincia
de Almería, a los diecisiete horas y treinta
minutos del día veintiuno de agosto de mil novecientos ocho y seis
ante D. Rodríguez, *Juez de paz*, apellidado *Juez municipal*
en jardines del ayuntamiento y D. *Francisco García de la Torre*
Secretario

se procedió a inscribir la defunción
de *Don Ramón García Lobo*, de cincuenta años
de edad, natural de *Pérez*,

provincia de Almería; hijo de D. *Fernández*
Valentín y de D. *Francesa*, nacido el *26/07/1938*
domiciliado en la calle de *Sánchez*
Alfonso, número *24*, de *Pérez*, de profesión *pescador*,
y de estado *viudo*, que no obrigó testamento,

falleció en *el Juzgado Central Militar* dia
de hoy, sobre *11:30*, hora para hora
y *momento*, a consecuencia de *un colapso*, que es
des�ito o *inhibición nerviosa espontánea*, según resultado del *informe* de
medicos y *recomendación* practicado, y en condic
iones de recibir sepultura en el cementerio de *Pérez*.

Esta inscripción se practicó en virtud de *la cesión del legado*
de *propiedad* de *este fallecido* en la que se establece que
el *cesionario* es *que se constituya* en *testigo* de la
cesión antes mencionada.

Habiéndola presenciado como testigos D. *Angel Sánchez Pérez*
y D. *Francisco García de la Torre*, mayores de edad y vecinos de *Pérez*.

Leída esta acta, se selló con el del Juzgado y la firma el Sr. Juez y los testigos
Rodríguez *Angel Sánchez*

El día 20 de agosto Valentín Garrido recibe en prisión una nueva petición de la sociedad García y Cascón S.A., esta vez por escrito, para que lleve a cabo la cesión de bienes citada.

García y Casco, S. A.



SUCURSALES:
BEJAR
TARRASA
CABEZA DEL BUEY

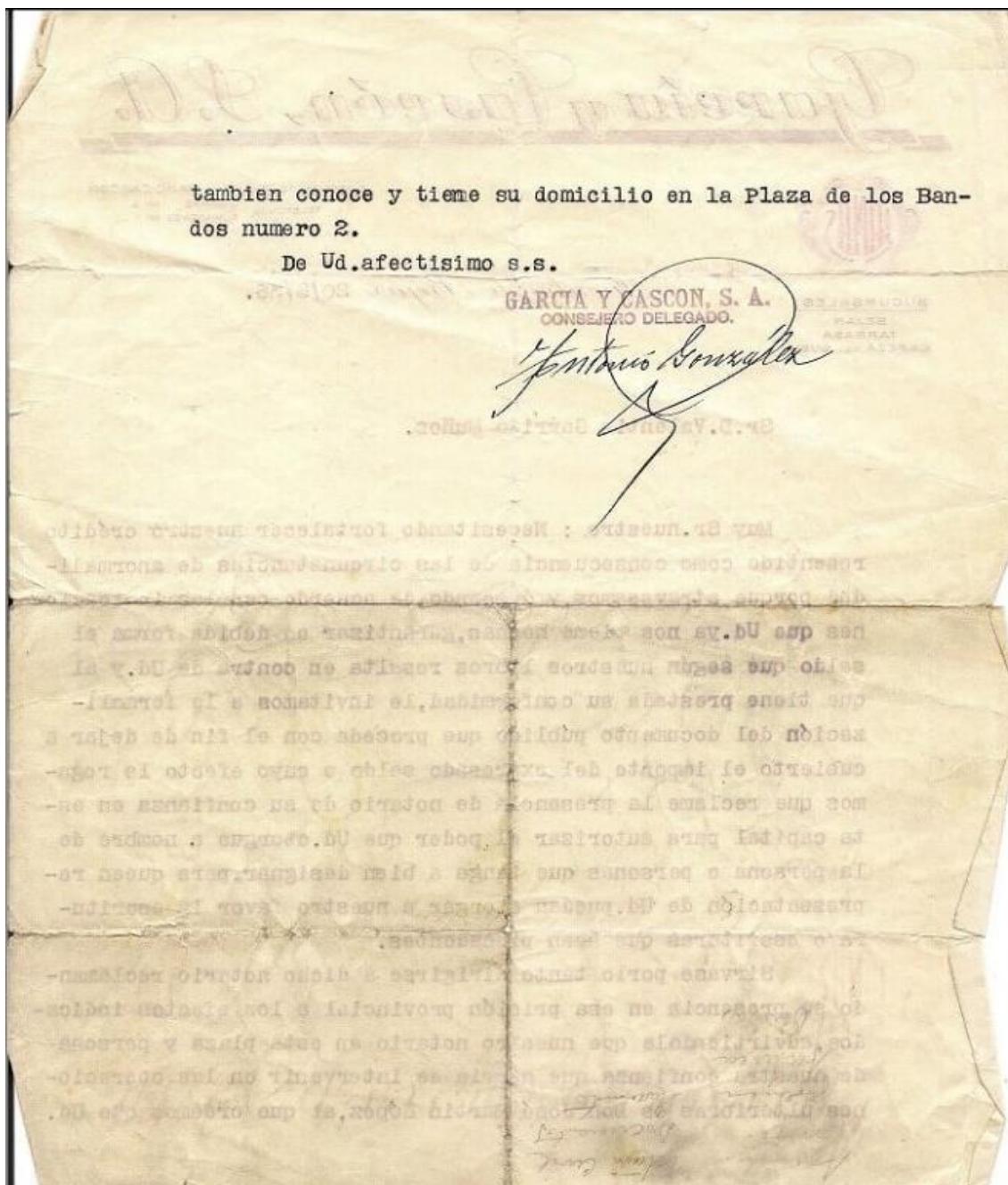
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GARCICASÓN
OFICINAS N° 5
TELÉFONOS ALMACENES N° 1

Fuentes de Bejar 20/8/36.

Sr. D. Valentín Garrido Muñoz.

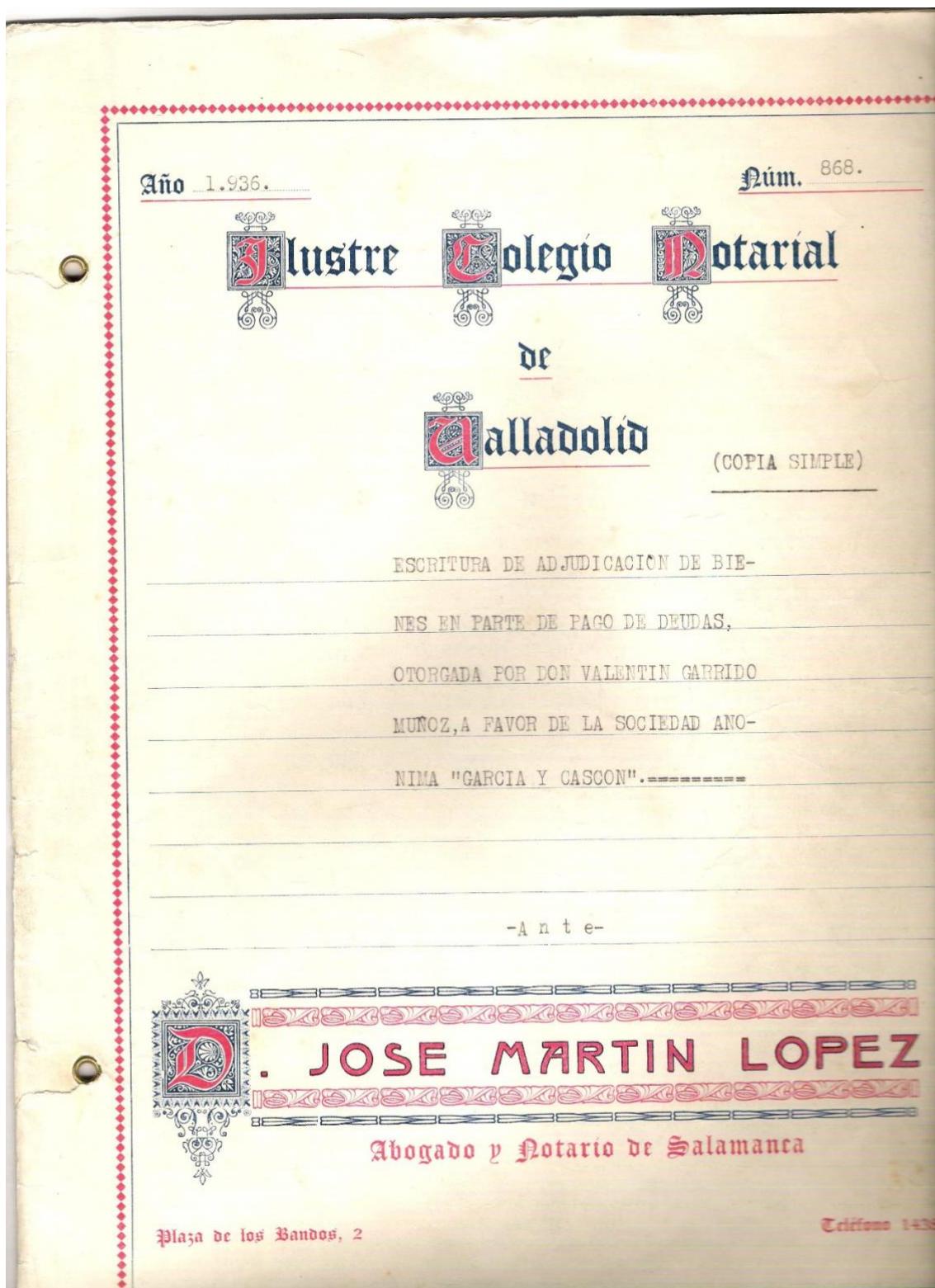
Muy Sr. nuestro : Necesitando fortalecer nuestro crédito resentido como consecuencia de las circunstancias de anormalidad porque atravesamos, y deseando, de acuerdo con las indicaciones que Ud. ya nos tiene hechas, garantizar en debida forma el saldo que según nuestros libros resulta en contra de Ud. y al que tiene prestada su conformidad, le invitamos a la formalización del documento público que proceda con el fin de dejar a cubierto el importe del expresado saldo a cuyo efecto le rogamos que reclame la presencia de notario de su confianza en esta capital para autorizar el poder que Ud. otorgue a nombre de la persona o personas que tenga a bien designar, para que en representación de Ud. puedan otorgar a nuestro favor la escritura o escrituras que sean procedentes.

Sirvase por lo tanto dirigirse a dicho notario reclamando su presencia en esa prisión provincial a los efectos indicados, advirtiéndole que nuestro notario en esta plaza y persona de nuestra confianza que habría de intervenir en las operaciones ulteriores es Don José Martín López, al que creemos que Ud.



Y un día después, el 21 de agosto, Valentín Garrido realiza un poder notarial en el despacho del Director de la Prisión en favor de un amigo, Felipe Domínguez Parra, para que lleve a cabo la ya citada cesión de bienes.

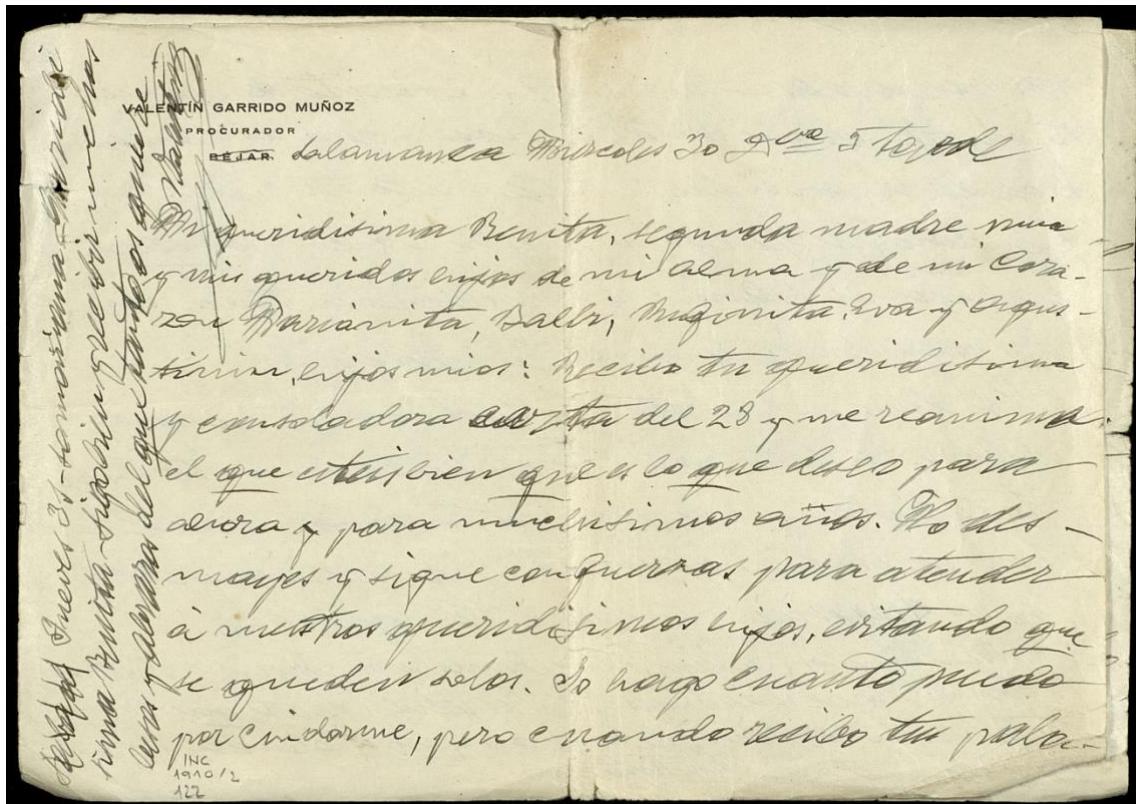
El día 24 de agosto se lleva a cabo la cesión de bienes dando fe de ella el Notario propuesto por la Sociedad García y Cascón S.A., José Martín López.

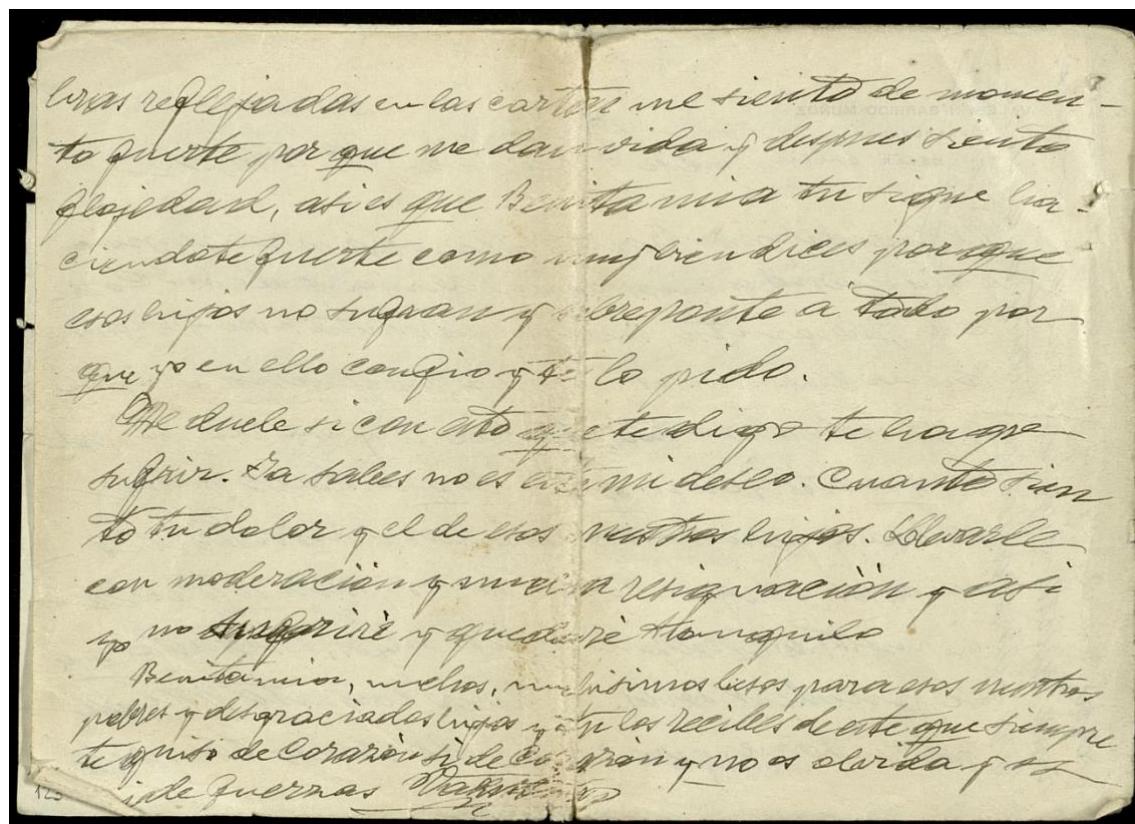


Cuando apenas han pasado veinte días del ingreso en prisión de Valentín Garrido, éste ha perdido a su hijo mayor Ramón y todas las propiedades que tenía, entre ellas la Central Hidroeléctrica con todos sus derechos y concesiones. Su viuda y cinco hijos se ven obligados a abandonar la ciudad de Béjar y se trasladan a Salamanca semanas después.

Durante los cinco meses que Valentín Garrido estuvo en prisión su viuda e hijos mantuvieron con él una correspondencia casi diaria, cartas que se encuentran depositadas en el Centro Documental de Memoria Histórica de Salamanca.

La última carta, de despedida, que escribe Valentín Garrido a su familia está fechada el día 30 de diciembre de 1936.





La madrugada del 1 de enero de 1937 Valentín Garrido es fusilado en una de las tapias del Cementerio de Salamanca junto a diez bejaranos más; entre ellos, el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Béjar.



Memorial de las víctimas de la Guerra Civil del Cementerio de Salamanca.

ÁNGEL NIETO HUERTA
 MATEO DELGADO GONZALEZ
 ANDRES REYES HERNANDEZ
 RAMON MONJE GONZALEZ
 MOISES LUIS PASCUAL

FRANCISCO RIVAS MENDO
 MARCIANO MUÑOZ CABEZAS
 SALVADOR PORTEJO ALONSO
 MANUEL LUIS PASCUAL
 PRUDENTE VEZOS GARCIA

1937

Enero

VALENTIN GARRIDO SÁNCHEZ
 PEDRO MIÑANA REGADERA
 CELESTINO GARCIA MARTÍN
 JOSE JUAN MARCOS
 FELIX VALLEJO GARCIA
 ENRIQUE CASTRO PEREZ

VALENTIN GARRIDO MUÑOZ
 ELOY GONZALEZ BENITO
 ADOLFO IZCARAY CEBRIANO
 ANTONIO GUTIERREZ SÁNCHEZ
 GREGORIO NIETO MUÑOZ

Marzo

DIEGO MUÑOZ GONZALEZ
 JOSE HUERTA DE LA CRUZ
 PEACIDO ALONSO DIEZ
 NICASIO SÁNCHEZ GARCIA
 ALEONSO HUMÉNEZ GUILLEN

FELIX HERNANDEZ MANZANO
 IGNACIO SAN JUAN GUZMAN
 NICANOR SÁNCHEZ GARCIA
 ANTONIO MUÑOZ GONZALEZ
 ORLANDO IGLESIAS ALVAR

“El asesinato de estos 11 bejaranos se produce en la madrugada del 1º de enero de 1937. Una fecha elegida precisamente para que los familiares la tuvieran presente durante toda su vida. Y así ha sido. Fueron asesinados junto a la tapia del Cementerio de Salamanca, pero previamente, y según me contaron testigos presenciales, fueron trasladados desde la prisión en una camioneta por el centro de Salamanca. Delante de esta camioneta iba otra portando los féretros que habían sido improvisados con tablas de cajas de sardinas. Al pasar por las calles de la capital, los salmantinos celebraban el Año Nuevo. Algunos se percataron del cortejo fúnebre e identificaron la composición del mismo., bien por los Guardias Civiles o falangistas que le custodiaban, y comenzaron a gritar “rojos al paredón”. ¡Patético! Sobraban estos deseos, pues precisamente al paredón estaban condenados desde el 5 de diciembre”²

² MIÑANA BARROSO, Miguel. “La represión franquista en Béjar y comarca” Págs. 39 y 40.

NUMERO 11

Acta de Defunción

Valentín

Garrido

Muñoz

D. Joaquín Segovia ha cumplido el momento del artículo ochenta y seis de la ley del diecisiete de junio de mil ochocientos setenta y su virtud se lo dispuso en la Orden del siete de junio de mil ochocientos setenta y seis de junio de mil novecientos treinta y ocho, se tacha de oficio en esta inscripción la causa de muerte en la muerte de su hermano don Joaquín Garrido, nacido el siete de junio de mil novecientos treinta y ocho, se tacha de oficio en esta inscripción la causa de muerte de su hermano don Joaquín Garrido, nacido el siete de junio de mil novecientos treinta y ocho.

El Juez Municipal
Joaquín Segovia

El Secretario

Juan Bernal

falleció en esta Capital (2) el dia primero de los comunes a las 8 minutos a consecuencia de (3) ~~enfermedad~~ según resulta de (4) muerte natural y reconocimiento practicado y su cadáver habrá de recibir sepultura en el Cementerio de esta población

En el margen del Acta de defunción puede leerse:

"Para dar cumplimiento al artículo ochenta y seis de la ley del diecisiete de junio de mil ochocientos setenta y su virtud de lo dispuesto en la Orden del siete de junio de mil novecientos treinta y ocho, se tacha de oficio en esta inscripción la causa de la muerte.

El Juez Municipal. Joaquín Segovia"

Junto a Valentín Garrido Muñoz es fusilado su sobrino Valentín Garrido Sánchez, de 28 años, administrativo de la Sociedad García y Cascón S.A.



Valentín Garrido Muñoz, Ramón Garrido Lobo y Valentín Garrido Sánchez.

La represión franquista y la cultura punitiva. El franquismo fue un régimen represivo de exclusión ideológica y social que marcó la sociedad española durante casi cuarenta años. La dictadura militar persiguió todo aquello que representara la anti-España: eliminó y encarceló personas, incautó bienes, ilegalizó organizaciones y asociaciones, destruyó publicaciones y depuró funcionarios en un intento de borrar las iniciativas y las ideas de los enemigos de la sociedad española. La represión social, económica y cultural formó parte de la política de los militares sublevados y fue un capítulo más de la violencia ejercida por la dictadura franquista. Su propósito era limpiar y purificar el país de las personas y de las ideas subversivas que habían adulterado las esencias españolas. Se trataba de suprimir el pensamiento de los vencidos e imponer el de los vencedores.³

La familia Garrido fue un ejemplo de represión total de la dictadura franquista, asesinando a tres de sus miembros, incautando todos sus bienes y obligándoles a abandonar la ciudad en la que vivían.

³<https://fpabloiglesias.es/events/la-represion-franquista-y-la-cultura-punitiva/>

4. Bibliografía

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María. “Casino Obrero de Béjar. 1886/2006. Instrucción Moralidad y Recreo”. Editado por el Casino Obrero.

MIÑANA BARROSO, Miguel. “La represión franquista en Béjar y su comarca”. Editado por la Agrupación Socialista Bejarana.

ROBLEDO, Ricardo. “Esta salvaje pesadilla”. Ed. Crítica Barcelona.

Documentos y fotografías propiedad de la Familia Garrido.

Actas de diferentes sesiones plenarias de la Diputación Provincial de Salamanca a partir del 14 de abril de 1931.

Actas de diferentes sesiones plenarias del Ayuntamiento de Béjar a partir del 14 de abril de 1931.

Diario provincial El Adelanto. Ediciones de 20 de junio de 1929 y de 30 de julio de 1933.

Web de la Asociación Salamanca Memoria y Justicia.
<https://salamancamemoriayjusticia.org/>

Web de Biblioteca virtual de Prensa Histórica.
https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/resultados_ocr.do

Web de la Fundación Pablo Iglesias <https://fpabloiglesias.es/events/la-represion-franquista-y-la-cultura-punitiva/>

Contrary to what has been written on difference that ended their many years started with a favor that Onassis' good friend Embriaco.

Onassis bought in 1952 gave him of the casino, but involved so much \$500 he decided to hire someone to take responsibility. Embriaco suggested that one who had lost all his money in the stock market needed a job and would be an asset with the prospect. Marakis, who was the prospect, hired him for the effect.

Rainier, but he is talents, but he is of the casino. First, by redesigning the gardens, of the Café de Paris, with all. As a result, the stock

Rainier was tired of seeing deteriorate in the hands of asked Onassis to sell his

This is not the kind of man around after somebody has over, he was insulted that not taking care of Monte Carlo. Accordingly, Onassis offered Rainier could take it or suggested \$8,000,000 and

he threatened to arrange that Onassis would the major stockholder if he refused this and no choice but to accept.

Most people thought that Onassis' Monte Carlo earned him a great deal of money, but it was not true. Although he double his investment, the same amount men 5 percent over fourteen years would him the same profits. Needless to say, Onassis was not interested in making such a low rate of return. The only good of this risk, which he took out of friends Embriaco, was that he kept the old building, which still houses the Monte Carlo Olympic Maritime.

I would like to conclude this chapter in a way goes against all of Onassis' good business. One day in August, 1966, planned to arrive in Glyfada in the afternoon of the individuals scheduled to meet him with the Chris-Craft and transport him to which had been at anchor in the bay weeks. The usual crowd had gathered at some policemen were on hand to protect Onassis was quite late in arriving, and with any more time he went straight from the vessel, not stopping to speak to anyone, were already running and the Chris-Craft about to cast off when a young boy broke police lines and plunged fully clothed in crying: "Mr. Onassis, I absolutely have to

77

0

you just going to sit down
I may crack, and give you

Il him.
a man once who was one after that he had to drink
it was. One of those drunk to wreck the boat so that
menace to all of them. In
board - with the result that
od and water to last until
he'd have died, any
likely, "we couldn't do

anyone - especially not for
maybe you're not the kind

If we were alone, we'd
t, and we can't do it - not
with any of us, we must
alone. I think about
my own sisters. It's difficult
to one another. There didn't seem to be
ing it into words. I could only tell him,
at murder. Uncle Axel. It'd be something
violating parts of ourselves for ever... We

the sword over your heads," he said.
and unhappy. "But that isn't the way. A
old be worse."

Issues that solution with the others for
ch our thoughts; but I knew with certainty

96

Olivia shook her head weakly. "Lie still," he rapped. "I want to touch your horse," and disappeared through the waist-high bracken.

"I don't believe it—I just don't believe it," Olivia addressed the pale blue sky. "The gun to get that damned horse and set fire to it. If he had done that, he would have got the last of the good free earth she concentrated on ignoring the persistent pain shooting through her left shoulder and watched a bumblebee quivering delicately on a strand of hair. After a while the bumblebee flew away and the hair on the shoulder swished and cracked and the brown boots were with her once again. Olivia removed her ring from the butterfly to that of her mother. The black diamond had been dimmed slightly, although her eyes still glistened and there was an ominous whiteness round the gem stones.

"I can't catch the damned horse, he keeps shying away, but I do know where it is in view." His eyes flickered to the sky. "What do you mean? You're not serious, are you? Can't you? You could have killed yourself! It would have taken only a few extra minutes to use the gate, you little fool!"

"And what do you mean? What choice did I have?" she asked. "What choice did I have in the matter? Did you ask? Me. You just charged, and so did that damned horse, and the next thing I know I'm flying through the air!"

"I've been riding almost daily with Julian—how was I to know?"

"Well, you know now. I can't jump. I never have. I never will. I may never jump again—and I don't mean on a horse either."

"Stop being dramatic. Where does hurt?" Matthew knelt by

she gave a bitter laugh. "My goodness, don't come showing the old dame. If you please, I quite realize you're very worried about the horse than me. Why don't you catch him and see if he's all right and..."

"And why don't you try something up? Hell, woman, I didn't want to leave you with the others and worrying them about going back to the stable for that muckrat. In either case it would alarm folk unnecessarily and..."

"Oh, really? Well, it would be nice to have someone around here who was worried about me..."

94

family. I'm afraid you'll have to prove again, Sylvie." Adding, with a trace of awesomeness: "Also, I can't help feeling that Pam may have been right, when she suggested that this morning chip may have been trying to make ends."

Pam nodded uncomfortably. "It's all sort of grown-up talk," she said impatiently. "I don't understand half of it. But I'm certainly not going to be nice to people who are horrid to Sylvie."

"As if any of us would," Diane exclaimed with a sharp, hot gold bind against Sylvie's shoulder. "She can't go on our loyalty a good deal further than that!"

"You're darlings," Sylvie returned impulsively with a glance across at Martin. But for once the boy did not respond. He had taken a stick from his pocket and was twirling it. It was the waste-paper basket, with meticulous care, and what she thought she could not tell. She could only guess through instinct alone—that he was not in wholehearted agreement with her attitude; that, young as he was, he was conscious that her outlook was essentially feminine and must be impartially considered before his masculine judgment could accept it as completely reasonable.

She turned to him again, in a voice that was as high in confidence. "I don't even think it's fair to the poor. You think it's every person's right to have a home, a roof over their heads, and anything in life that they want. That's what I recommended the show.

She turned to him again, in a voice that was as high in confidence. "I don't even think it's fair to the poor. You think it's every person's right to have a home, a roof over their heads, and anything in life that they want. That's what I recommended the show.

down quickly on her nose, now I can see what it was really
for giving in. Not the time to find out what it was really
done.

Anne explained what was happening

silence; "I
hesitated
in dark, please
not?"

She looked
all how clients
What do

"May I i

Shocked

"Well,

was its air of

painting in the

artist couldn't

lie.

Her eyes
really enough
to you?"

"My dear I

never I was b

left to be

the little girl's

other sister"—

suggested her

Now I can get

time I am

spare you all

to you."

"I don't se

She tried

"He in his

more of that

making your

way on, look

but differently

I want to do.

1